
VIOLENCIA DE GENERO

SEXUALIDAD HUMANA

DERLIN GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ

Introducción

Aunque la violencia de género está relacionada con la violación de nuestros derechos humanos, sabemos que afecta tanto a hombres como a mujeres, pero depende del género de la víctima. Las investigaciones sobre este tema han demostrado que cualquier ataque a las mujeres tiene ciertas características que lo hacen identificar como violencia de género. Esto significa que está directamente relacionado con la desigualdad de poder y las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, donde persiste la desvalorización de la mujer y su subordinación al hombre. Este tipo de violencia se diferencia de otras formas de agresión e imposición porque el propio hecho de ser mujer es un elemento de riesgo o vulnerabilidad.

¿Tipos de violencia de género?

Violencia física

Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de estrangulamiento, intentos de asesinato, intentos de provocar abortos.

El maltrato físico es el más evidente y el más fácil de demostrar; aun así, no es preciso que se requiera atención médica o que tenga efectos visibles en el cuerpo. Es muy probable que empiece con un simple golpe o bofetada.

Violencia psicológica

Incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento: insultos (expresiones como: estás loca, eres una histérica, ignorante, atrasada, fea); menosprecios (expresiones como: no sirves para nada, no eres capaz de hacer nada bien, mala madre, si no fuera por mí donde irías?..); intimidaciones / amenazas (expresiones como: te voy a matar, vete/vete de la casa, te voy a quitar los/las niños/niñas, te voy a hundir..); abuso de autoridad (como por ejemplo: registra tus cosas, revisa tu correo, preguntas cosas como “con quién estuviste hoy?”, llegaste 10 minutos tarde...); falta de respeto (no respeta tus necesidades, sentimientos, opiniones, deseos y manipula lo que dices, destruye objetos de especial valor para ti, ignora tu presencia, te desautoriza delante de los niños/niñas..); exige obediencia (no quiere que la mujer trabaje fuera de la casa, no quiere que estudie, quiere que se vista cómo él quiere, le controla el tiempo, le pregunta "a qué hora llegas?", le dice “quita esa ropa y te viste cómo Dios manda” ...); utilización de las hijas e hijos (amenaza con quitarle las/los menores, los amenaza y los maltrata, le obliga a que se desnude, culpabiliza constantemente a la madre); castigar con el silencio e incomunicación (el silencio reiterado puede llegar a herir tanto como las palabras); culpabilizar a la mujer de todo lo que ocurre en la casa de modo que al final ella piensa que es la culpable de todas las situaciones de tensión; mostrar celos (acusar constantemente de

ser infiel y coquetear con otros hombres, impedir relaciones con amigos/as y familiares, aislar la mujer de todo su entorno.

El maltrato psíquico es el más difícil de detectar, dado que sus manifestaciones pueden adquirir gran sutileza; no obstante, su persistencia en el tiempo deteriora gravemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y la personalidad de la mujer.

Violencia sexual y abusos sexuales

Incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, y que abarcan la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

Acoso sexual

Incluye aquellas conductas consistentes en la solicitud de favores de naturaleza sexual, para sí o para una tercera persona, en las que el sujeto activo se vale de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, con el anuncio expreso o tácito a la mujer de causarle un mal relacionado con las expectativas que la víctima tenga en el ámbito de la dicha relación, o bajo la promesa de una recompensa o de un premio en el ámbito de esta.

Violencia económica

Incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.

El maltratador considera que la mujer es incompetente y que no administra bien o gasta el dinero en cosas innecesarias, por lo que no puede tomar decisiones sobre el destino del gasto.

Desarrollo

¿Qué es la violencia en el género?

El término “violencia de género” hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género. La violencia de género nace de normas perjudiciales, abuso de poder y desigualdades de género.

La violencia de género puede adoptar muchas formas, lo que nos permite clasificarla en las siguientes categorías, en función de la relación en la que se produce el delito y el ejercicio del poder: violación, acoso sexual en el lugar de trabajo y en las instituciones educativas, violación de mujeres en detención o prisión, violencia contra las mujeres, tráfico de mujeres y violencia doméstica.

Sin embargo, en realidad, la violencia de género no sólo se dirige a las mujeres; la violencia de género también se dirige a los hombres, como en el caso de la homofobia. La violencia de género es un fenómeno que se encuentra a lo largo de la historia de la humanidad, en todas las sociedades y culturas, y se da en todos los grupos sociales y étnicos, independientemente de la clase social.

Durante siglos, la principal causa de este problema han sido las falsas creencias sobre la importancia de la masculinidad y la feminidad y la superioridad “natural” de una sobre la otra. Hace apenas una década, la violencia de género se consideraba un asunto privado, igual que los derechos de los maridos y la “normalidad”. La violencia de género no se define por el llamado código genético, sino que es una enfermedad “socialmente transmitida”, si es que se puede llamar así.

Así que puedo decir que la violencia de género es un ataque a la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres o de los hombres. Cualquier acto o comportamiento que cause lesiones, muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona por razón de género y que se vea agravado por la discriminación resultante de la coexistencia de diferentes identidades. Se trata de una violencia que se produce en un contexto de discriminación, tanto dentro como fuera de la familia y con independencia del género, y se refiere a una situación estructural, un fenómeno social y cultural arraigado en las costumbres y la psicología de todas las sociedades, basado en la percepción de la inferioridad y la subordinación de las mujeres y la superioridad y el poder de los hombres.

Las situaciones de discriminación y violencia contra los miembros de una orientación sexual o identidad de género diferente se producen en el seno de la familia, que se considera el lugar más seguro para cualquier individuo. Estas personas suelen ser objeto de violencia y abusos en sus hogares, lo que afecta al pleno ejercicio y disfrute de sus derechos humanos. Como resultado, las familias dejan de cumplir con su deber de cuidado y se convierten en espacios de exclusión, abuso y violencia de género.

Conclusión

En conclusión, el análisis de la violencia de género muestra que la situación ha pasado de ser una situación individual tolerada por la mayoría de la sociedad a un problema social que existe en la conciencia colectiva y que debe ser abordado por los servicios públicos. No hay ninguna situación individual que pueda justificar la violencia de género y los abusos en general. Asimismo, no existe un perfil específico del agresor, sino que diferentes personas pueden utilizar diferentes medios para conseguir sus fines a través de la violencia con el único objetivo de dominar y ejercer el poder sobre la víctima, sea hombre o mujer, lo que es común a todos los aspectos de la violencia de género.

FUENTE BIBLIOGRAFICA

- <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>
- https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwixl97jwJL8AhXSKEQIHWH1An4QFnoECBEQAQ&url=https%3A%2F%2Fensayos.cortos.com%2Fensayo-la-violencia-genero%2F&usg=AOvVaw13ytHn_3J4e7domRgDQJCg
- <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiErb2lwpL8AhVvLUQIHfpIDlYQFnoECEYQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.acnur.org%2Fviolencia-sexual-y-de-genero.html&usg=AOvVaw3s8R2OwFlw9qDzrywkRrwK>